

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

| | |
|--|--------------------------------|
| Licitación Pública Nacional No. | SEOP-LPN-FIN21-032/2021 |
| LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 27 de agosto de 2021 | |
| ANTECEDENTES | |

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.

2.- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **03 de agosto de 2021**, la Convocatoria para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FIN21-032/2021**, relativa a la contratación de la Obra:

Construcción del módulo comunitario y cancha de usos múltiples de la localidad de La Noria, Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

3.- Con fecha **09 de agosto de 2021**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **11 de agosto de 2021**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **19 de agosto de 2021**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que se recibió la propuesta de la siguiente empresa:

- **HECAND, S. DE R.L. DE C.V.**

6.- Realizada la Presentación y Apertura de Proposiciones, se aceptó para su evaluación la proposición de la empresa participante.

7.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

| LUGAR | EMPRESA | MONTO CON IVA | PLAZO DE EJECUCION |
|-------|----------------------------|-----------------|--|
| 1° | HECAND, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 2,598,565.67 | DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 08 DE DICIEMBRE 2021 |

8.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes conforme a la evaluación de puntos y porcentajes, a la Empresa: **HECAND, S. DE R.L. DE C.V.**

9.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **31 de agosto de 2021** a las **14:00** horas.



Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

| | |
|--|--------------------------------|
| Licitación Pública Nacional No. | SEOP-LPN-FIN21-032/2021 |
| LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 27 de agosto de 2021 | |

10.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

| No. | NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO | FIRMAS |
|-----|---|--------|
| 1 | Evaluó: Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Jefe del Departamento de Concursos. | |
| 2 | Revisó: C. Juan Jesús Díaz Marrufo. Director de Licitaciones. | |
| 3 | Responsable de la emisión del fallo: Ing. Arq. María Rocío Peña Ramírez. Subsecretaria de Licitaciones y Control Documental. | |